

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
EN MES, 2 Ptas.; TRIMESTRE, 6 Ptas.
SEMIANUAL, 12 Ptas.
ANUAL, 24 Ptas.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
BARCELONA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remiten y esquilan en el primer con-
vencional.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. H. Santa Ana. Propietario: D. F. Ferris Noguera.

Valencia Martes 11 de Agosto de 1928

Conversaciones políticas

Exposición de la CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

El problema social

Por eso es problema; porque no está resuelto, y se repiten las dificultades y los conflictos, porque la desigualdad entre las necesidades de todos los humanos y los medios de satisfacerlas en unos y en otros, arrancan de la misma vida, son naturales consecuencias de la vida planetaria.

No remueven el interés del problema los sucesos ocurridos en Francia y con él relacionados. El interés es permanente. Los acontecimientos lo avivan, pero el problema está en pie; el problema será eterno, a pesar de las mudanzas que se intenten y que se realicen; con todas las formas imaginables de gobiernos y sin gobiernos tampoco, en plena anarquía igualmente. Las diferentes aspiraciones, las distintas energías, las contrarias orientaciones, el trabajo desigual, las aptitudes también desiguales, los vicios y las virtudes en actividad, todo hace la vida variadísima, imposible de regularizar, ni por naciones ni por localidades, ni por familias ni por individuos. Precisamente esto es el origen, la esencia, la causa del problema social. Por lo mismo este problema acompaña a la humanidad desde que nació, y la acompañará hasta que la humanidad desaparezca.

Los conflictos entre los patronos de las industrias agrícolas, fabriles y extractivas son las más agudas manifestaciones del problema.

La política individualista, de la revolución de setiembre negó la intervención del Estado en aquellas dificultades.

Castelar y Napoleón III coincidieron en creer que las ideas socialistas no se debían discutir; que se debían ametrallar.

Como han cambiado los tiempos!

Y si en cosa que tanto afecta a las realidades de la vida el cambio de las opiniones ha sido tal que los iniciadores en España del socialismo del Estado y los continuadores son los conservadores precisamente, que no podrá acontecer en los otros órdenes de la legislación y del funcionamiento de los organismos del Estado, y por qué condenar sin conocerlas todas las ideas, todas las reflexiones y todas las andanzas reformistas e innovadoras?

Tenemos ya leyes sobre accidentes del trabajo, sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, sobre el seguro, sobre los tribunales mixtos y sobre las cámaras de conciliación.

Pues bien; las *huelgas* y los *lock out*, la deslealtad del trabajo por los obreros, como la clausura de las fábricas por los patronos, no han ofrecido ni ofrecerán jamás, sino estos dos términos económicos; el aumento o la disminución del salario, el aumento o la disminución de las horas en las jornadas del trabajo.

Ahora está pendiente de la discusión del Senado un proyecto de ley que me parece funesto, tal como está redactado. No discuto su redacción porque tiempo más oportuno habrá para esta labor. En esto opino por mi cuenta que es preferible el criterio de la libre contratación, y no llevar a ella la intervención del Gobierno sino con uno de estos dos fines; para evitar la improvisada sujeción del trabajador, mejor cada día, y la explotación del obrero, más difícil también y frecuentemente imposible, porque ya, es, como tengo dicho, más importante la cifra de los salarios que la de los provechos y la de los intereses de los capitales unidos.

Peró si el contrato del trabajo se ha de registrar, bien está que se comience por el establecimiento y creación de los tribunales mixtos, aunque mi opinión favorable a los tribunales no lo sea en manera alguna para la oficial reglamentación del contrato del trabajo.

Puede la libertad desaparecer y perderse en el laberinto del socialismo. Y al fin y al cabo el régimen de libertad no lo rechazarán ni los tradicionalistas. Y el problema social no lo resuelve ni lo resolverá ninguna teoría. Otros mundos, otra humanidad, podrían no padecerlo. El nuestro lo padecerá eternamente. Podrá aliviarse la doctrina cristiana, aliviarlo el legislador y el gobernante, pero no suprimirlo porque va con nuestra propia existencia. Hemos de ganar el pan de cada día con el sudor de nuestra frente, y sobre ese trabajo y esas ganancias se dividirán naturalmente las opiniones de los hombres.

Bien vengan las soluciones jurídicas, pero no atentatorias a otros derechos y conno el contenido de las leyes. Algunas veces las leyes, aunque sea forzoso y necesario su cumplimiento, pueden no ser ni el derecho ni la moral. Por lo mismo debe el legislador meditar su trabajo; detenida y comendadamente.

El Código industrial requiere todos los posibles aciertos. Si vamos a él, vayamos teniendo en cuenta de todas las cuestiones, en sentido a que jamás el Estado podía ser una clase, sino amigable componedor entre todas y equitativo intermediario para todos.

Paralelamente a los disgustos que el problema social ocasiona, conviene recurrir a auxilios para atenuar las dificultades inevitables y esperadas.

MARTIN.

Las tarifas sanitarias

Para el debido cumplimiento de los conceptos 5.º y 18.º de las tarifas sanitarias apróptimo, se hace preciso determinar a qué funcionarios de Sanidad corresponde intervenir en los servicios comprendidos en dichos

conceptos, y al efecto se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación:

1.º Que la inspección de empujamiento e informe en el expediente de construcción o ampliación de un cementerio particular o sacramental debe de practicarse y emitirse por el inspector municipal, como igualmente el de cripta o panteón particulares.

2.º Que el reconocimiento e informe ordenado por autoridad competente en virtud de infracción comprobada del régimen sanitario en cementerio, panteón o cripta particulares, se practique por el inspector provincial o municipal, según se haya ordenado en cada caso.

3.º Que la inspección sanitaria de cada inhumación que se practique dentro de panteón, cripta particular situada fuera de cementerio, cualquiera que sea la procedencia del cadáver, se llevará a cabo en las cabezas de partido por el subdelegado de Medicina y por los inspectores municipales en los demás puntos donde no exista subdelegado.

4.º Que la asistencia al acto de la exhumación de un cadáver para su traslado, bien sea de un cementerio común a otro, o a cripta o panteón particular fuera del mismo, se practique por los subdelegados de Medicina, que a la vez certificarán cuando sea necesaria su presencia por las disposiciones vigentes.

5.º Que la autorización y comprobación sanitarias y certificación de un embalsamamiento se haga como está prevenido por el subdelegado de Medicina.

6.º Que el concepto 18.º certificado e informe a que se refiere el párrafo 15.º del art. 6.º del reglamento de Baños, se cumplimente por el delegado de Medicina del distrito donde radique el establecimiento, y que el certificado de condiciones de apertura de un balneario a fin de hacer constar si se han cumplido todos los requisitos que exige el párrafo 2.º del art. 8.º del reglamento de Baños y de la real orden de apertura del mismo al servicio público, previos los informes del médico director y del Real Consejo de Sanidad, sea expedido por el inspector municipal correspondiente.

Por otra real orden del mismo ministerio se declara:

1.º Que respecto a la calificación de temporada de este, tratándose de espectáculos públicos en teatros, circos y plazas de Toros, a lo que determinan las disposiciones sobre el particular que V. S. esté encargado de aplicar; y

2.º Que cuando la licencia para la celebración de esos espectáculos se solicite por la empresa que haya de darlos para una sola función, puede V. S. estimar ésta en vista de las circunstancias y costumbres de la localidad, como temporada, a los efectos del concepto 11.º de la tarifa de derechos sanitarios aprobada por real decreto de 24 de febrero último.

MISCELANEA

América y la Pilarica

Los Prelados sudamericanos han concebido una idea en extremo simpática, cuya síntesis es la siguiente: Las banderas de las naciones hijas de España, bendecidas por el Pontífice, serán llevadas a la Basílica del Pilar de Zaragoza, y se construirá una corona para dicha imagen, en oro y piedras preciosas, como *compensación* de las joyas que entregó Isabel la Católica para el descubrimiento de América.

La presentación de las banderas al Papa deberá hacerse en setiembre, con objeto de que la entrega de las mismas a la Basílica fuese el 12 de octubre, fiesta del Pilar, y al mismo tiempo aniversario del descubrimiento de América.

Es un homenaje a la vez religioso y patriótico, que no puede menos de ser recibido con profundo afecto por los buenos españoles.

Navegación aérea

El famoso aeroplano de Wilbur Wright ha sido trasladado con gran misterio desde los talleres Bollée, en el Mans, al Hipódromo Muardieres.

El inventor no se aparta del aeroplano misterioso, sobre el cual escriben largos artículos los ingenieros que estudian el importante problema de la navegación aérea.

Wilbur Wright y su hermano Orville construyen también, con el mayor misterio, un aeroplano para el gobierno de los Estados Unidos, con motor de 27 H. P. a cuadro cilíndrico.

El motor pesa 90 kilos con sus accesorios, y el aeroplano completo, 550 kilos.

El inventor asegura que el nuevo dirigible marchará a una velocidad de 60 kilómetros por hora, y que no influirá en su marcha un viento que sople con fuerza de 30 kilómetros por hora.

Si el aeroplano realiza con éxito las experiencias que se verificarán en breve, un Sindicato francés pagará a los hermanos Wright un millón de francos por la invención.

Los ingenieros que conocen algo del invento, aseguran que los inventores del aeroplano pueden dar a los estudios de aviación una orientación completamente nueva.

Congreso de criminales

Nueva York 10.—Los periódicos comentan la convocatoria de un extraño Congreso, hecha por un doctor filántropo, que, sin duda, quiere batir el *record* de la originalidad.

Dicho doctor, que se llama Reitman y es muy conocido en Chicago, se ocupa desde hace varios años de obras humanitarias, que tienen por objeto la regeneración de los ladrones y asesinos y demás seres dañosos a la sociedad honrada.

Ahora, el buen doctor, considerando que

toda las clases sociales se reúnen en asambleas para defender sus intereses comunes, ha organizado un Congreso de criminales, al que podrán asistir los más distinguidos caudales de toda la Unión Americana.

Serán celebradas varias sesiones, y en ellas los congresistas discutirán sus relaciones con la Sociedad y los medios más a propósito para fomentarlas.

El Dr. Reitman ha pedido al Gobierno ponga en libertad provisional a los criminales más ilustrados de sus cárceles, con objeto de que puedan asistir a la Asamblea.

También ha solicitado ponga a sus órdenes varios policías, para que ninguna víctima de los congresistas turbe con sus quejas o amenazas la tranquilidad augusta de los debates.

Las autoridades policíacas no ven con muy buenos ojos la peregrina iniciativa del filántropo doctor chicaguense.

La telegrafía

El día 5 de agosto se han cumplido cincuenta años de la fecha memorable en la que la reina Victoria de Inglaterra dirigió el primer cablegrama que cruzó el mundo al presidente de la República de los Estados Unidos.

Fué aquel un acontecimiento científico que causó gran impresión.

Al celebrarse el centenario de aquella fecha memorable, los telegrafistas franceses han comunicado, por medio de aparatos de telegrafía sin hilos, desde la torre Eiffel, de París, con los buques de guerra anclados en diferentes puertos de Francia.

Los ingenieros franceses que se ocupan en los trabajos de la telegrafía sin hilos, han manifestado que se están preparando ensayos de tal importancia, que dentro de pocos años quedará establecido el servicio telegráfico entre París y Nueva York, y que se verificará con facilidad extraordinaria.

Las casas más importantes de Francia y los Estados Unidos están construyendo aparatos, que han de producir una revolución en la telegrafía sin hilos.

NOTAS AGRÍCOLAS

Los injertos en agosto

La corteza de los árboles y arbustos está unida íntimamente al tronco durante los meses de invierno, cuando la savia no circula; pero apenas se empiezan a sentir los primeros calores primaverales se separa la envoltura cortijal de la parte leñosa.

Este fenómeno se comprueba fácilmente cortando una rama pequeña y descortezándola. La corteza sale a tiras, con tanta o mayor facilidad, cuanto más activa es la circulación de la savia.

Los injertos de primavera se deben hacer mientras dure el movimiento de esta primera savia.

El movimiento de esta savia primaveral decrece al fin y cesa, empezando después un segundo movimiento, conocido con el nombre de savia de Agosto. En veranos lluviosos, sin embargo, no hay solución de continuidad entre ambas savias, que se suceden sin interrupción.

No se debe injertar en tiempo lluvioso, sino cuando la lluvia ha cesado. Aún conviene aguardar algunos días desde que cesa de llover, porque en tiempo de humedad excesiva la savia es demasiado y se adhiere entonces mal el patrón y el injerto. Si llueve mientras se ejecuta la operación o poco después, es muy difícil que prenda el injerto.

Es preferible injertar por la mañana a hacerlo por la tarde. Al medio día no se debe injertar jamás, especialmente cuando el tiempo está seco.

Los injertos de la segunda savia suelen sufrir mucho con los vientos secos. Para practicarlos con probabilidades de éxito, se debe esperar en casos tales, a que la atmósfera quede en calma.

La cuestión de los duros sevillanos

Los corresponsales madrileños, al comunicar datos relativos a la retirada de las monedas ilegítimas de cinco pesetas, manifiestan unánimes que la impresión dominante es que el canje de duros es de dudosa eficacia. Que aún es pronto para juzgar, pero no obstante no resulta aventurado suponer que vendrá el conflicto con consecuencias nada agradables, pues sabido es que las oficinas destinadas al canje cambian los duros por otros duros, y de ese modo nunca nos veremos libres de moneda sospechosa.

Para evitar esta contradicción de duros el Crédito Lyonnais ha llevado al Banco un millón de pesetas en duros sevillanos, y para que no le dieran en el canje monedas de cinco pesetas, ha ingresado aquella cantidad en su cuenta corriente.

Como es lógico, el Banco ingresará la suma en billetes. Como el Crédito han procedido también algunas casas comerciales, y cuando esto se haga público, todo aquel que tenga cuenta corriente ingresará en ella los sevillanos, y el Banco cargará con toda la moneda; pero se quedará sin un billete, y este será el conflicto gordo.

Respecto a las monedas presentadas en las diferentes oficinas de Madrid, la proporción de duros sevillanos es la siguiente: En la Tesorería de Hacienda, el 70 por 100 de los presentados. En la Tabacalera, el 10 por 100. En el Banco, el 40 por 100. No puede darse, por lo que se ve, mayor desigualdad.

El conflicto se espera que surgirá el día 25.

Según los datos oficiales, ayer se presentaron al canje las cantidades siguientes:

En la Tesorería Central, 40 985 pesetas, de ellas 25 785 ilegítimas.

En la Tesorería Provincial, 3 710; ilegítimas 6 505. En la Casa de la Moneda, 38 000; ilegítimas 6 000. En la Tabacalera, 38 000; ilegítimas 3 000. Banco de España, 150 000; ilegítimas 60 000.

En las Cuentas corrientes de dicho establecimiento, 185 000.

Incidentes de importancia, no ocurrió ninguno.

En la Puerta del Sol aparecieron ayer mañana varios vendedores de tarjetas postales a 15 céntimos, en las que, según se pregona, se explicaba el modo de distinguir los duros «sevillanos».

El secreto de las tarjetas consistía en la reproducción de la real orden del ministro de Hacienda, pero no faltaron almas candidas que se dejaron dar el timo. Algunos de los vendedores fueron detenidos.

Las noticias recibidas anoche de provincias en los centros oficiales de la corte, acusan que el canje se verificó con el mayor orden, registrándose solo pequeños incidentes en algunos comercios.

En Lérida se canjearon 87 840 pesetas; ilegítimas 2 000.

En Huesca, 9 670; 2 920 ilegítimas.

En Castellón, 6 495; 2 935 id.

En Melilla, 20 000; 905 id.

En Málaga, 80 000; 22 509 id.

En Alicante, 26 045; 9 895 id.

En Tíeruel, 20 900; 3 180 id.

En Lugo, 112 245; 3 649 id.

De los numerosos telegramas recibidos acerca del canje, hé aquí los más interesantes:

Ronda.—Agotada la plata menuda y la calderilla, todo ha quedado paralizado por falta de moneda fraccionaria. Solo circulan duros, que nadie quiere admitir.

Almendralejo (Badajoz).—Reina escitación inmensa. Aquí no se ha establecido oficina de canje. Para cambiar la moneda se necesita recorrer un trayecto de 50 kilómetros. Los usuarios se aprovechan de la ocasión y cambian los duros al 30 por 100 de descuento.

Villagarcía.—El canje ha estado a punto de provocar un serio conflicto. El gobernador telegrafió al Alcalde anunciándole que el canje podía verificarse en las sucursales del Banco de Pontevedra y de Vigo.

Como esto origina serias perturbaciones al comercio y a la numerosa colonia veraniega residente aquí, el alcalde ha telegrafado al gobernador previniéndole el conflicto que se avecina.

Ferrol.—El agente de la Tabacalera, careciendo de órdenes, se ha negado a practicar el canje. Numeroso público acudió a la oficina para cambiar los duros, y hubo el consiguiente disgusto ante la negativa. Como para las atenciones de Marina llegaron 100 000 duros, se agravó el conflicto, porque el público creyó que esa moneda será mucho más grande.

De Lérida comunican que en Seo de Urgel hubo ayer una manifestación pacífica para protestar de la falta de oficinas para el canje de la moneda. El orden fué completo. El comercio entró en señal de adhesión.

Dicen de Cádiz que la Cámara de Comercio se reunió, tomando acertadas medidas para que las operaciones del canje de la moneda se verificasen sin dificultad. En la Sucursal del Banco de España de dicha ciudad se canjearon ayer 274 915 pesetas, de ellas 4 915 ilegítimas.

Los telegramas recibidos de Jerez de la Frontera acusan una extraordinaria alarma con motivo del canje. Una comisión de comerciantes visitó al alcalde para que estudiara la manera de solucionar el conflicto. En el mercado no se han hecho las transacciones de costumbre, por no admitir duros los vendedores. Los incidentes de carácter cómico han menudeado.

También en Manzanares y en Valdepeñas ha ocurrido lo mismo.

En Sevilla están muy contrariados los cambiantes por que no hay monedas fraccionarias. En dicha capital ocurrieron varios incidentes, pero ninguno merece mención.

Un sugeto fué a cambiar una cantidad de monedas de cinco pesetas al Banco, y al salir las llevó a un perito, resultando que todos los duros que le habían canjeado eran «sevillanos».

Finalmente, en Tínger según los telegramas recibidos, reina gran disgusto entre la colonia española por cuestión de los duros.

En Valencia

Hoy ha continuado el canje de los duros ilegítimos en la Sucursal del Banco de España y en la dependencia que en la planta baja del Temple ha establecido la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En la Sucursal del Banco se ha notado alguna mayor animación que ayer, día en que solo un empleado efectuaba el canje; hoy se han dedicado dos a esta tarea.

El total de lo cambiado se eleva a 20 000 pesetas en pequeñas fracciones, ninguna de establecimientos de importancia.

En la Caja de la Tabacalera no ha escedido el canje de 2 000 pesetas.

El arrendatario del impuesto de consumos, Sr. Salomón, aunque nada se le ha comunicado, ha dado orden a todos los fieltros para que admitan cuantos duros les sean presentados de acuñación ilegítima, hasta el día 24 de los corrientes.

En los estancos siguen admitiéndose todos los duros en pago de tabaco y sellos, pero no se cambia ninguno.

NUevas falsificaciones

Apenas empezado el canje, ya han apa-

recido dos nuevas falsificaciones no comprendidas en las descritas por la Fábrica Nacional de la Moneda.

Esta mañana se ha presentado un sugeto en la sucursal del Banco de España con un saquito que contenía setenta duros, para cambiarlos por moneda de legítima acuñación.

El empleado, persona peritísima, ha advertido desde luego que los setenta duros de referencia correspondían a dos nuevas acuñaciones no comprendidas en las publicadas en la *Gaceta*, y como le llamara la atención que todas las indicadas monedas eran de los dos indicados cuños, ha ordenado la detención del sugeto de referencia.

Conducido a presencia del señor Gobernador ha manifestado... (lo que no es prudente que digamos ahora), quedando detenido.

Los duros aludidos son nnos con el busto de Alfonso XII usando patillas, y los otros con el de Alfonso XIII en los primeros años de su infancia, cuando aun no tenía cabello.

Se conoce perfectamente que son de muy reciente acuñación y que han sido ennegrecidos con vapores sulfurosos.

La acuñación es poco fina y los rebordes están limados.

De estos duros han sido cambiados algunos en la Caja de la Compañía Arrendataria, y según ha declarado el detenido, ha dado varios en distintos establecimientos.

Con estos hechos asusta pensar lo que ocurrirá, en el orden económico, después del día 24, cuando cese el canje.

Ya lo hemos dicho: mientras el valor intrínseco de un duro sea, como hoy, de once reales, ni se acabarán las falsificaciones ni puede esperarse nada bueno.

Noticias militares

Por considerarlo de interés para los alumnos de la Academia de Caballería publicamos algunos datos relacionados con el internado de aquellos.

En concepto de asistencias abonarán diariamente los alumnos internos tres pesetas 25 céntimos, sea cualquiera su condición.

Al hacer su presentación en el mencionado establecimiento, abonarán igualmente las siguientes cantidades:

Al fondo de material, en concepto de matrícula por un trimestre adelantado, 45 pesetas; por otro ídem a cuenta de los efectos que recibirá, sin cargo ni entretenimiento de los mismos, 15 pesetas; por otro ídem de asistencias adelantado, 299 pesetas; por la fianza de un mes de asistencia, 100 pesetas 75 céntimos; por cuota de ingreso, a cuenta de los muebles que recibirá, 15 pesetas, que hacen un total de 474 pesetas 75 céntimos.

Los alumnos externos, a su presentación, abonarán 45 pesetas en concepto de matrícula, 6 igual cantidad como fianza.

Las pagas de asistencias y matrículas se efectuarán por trimestres adelantados, así es que en cualquier trimestre normal abonará el alumno interno 359 pesetas y 45 el externo.

Como ya dijimos, no quedan internos todos los alumnos por falta de local, pero irán internándose conforme se les vaya habilitando éste.

El comandante D. Antonio Montero ha solicitado la plaza de San Hermenegildo.

Se ha encargado de la Mayoría del regimiento de la Princesa el comandante don Juan Soría.

Por la autoridad militar se ha ordenado a todos los regimientos de esta región que remitan nota detallada del mobiliario y efectos adquiridos para las salas de estudio de los sargentos.

Se ha dispuesto que la tropa del destacamento de Chinchilla utilice el campo de tiro de la Guardia civil.

Le ha sido concedido pase para hacer estudios del ferrocarril de Aguilas a Cartagena al capitán de Ingenieros D. Félix Angosto Palma.

Se le ha concedido pasaporte a Badajoz al capitán D. Claudio Pascual.

Información municipal

Hoy ha comenzado la Alcaldía a notificar a los interesados las multas impuestas por plantaciones de arroz dentro del término municipal, a fin de que las hagan efectivas.

El Alcalde ha suspendido el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento en la sesión de ayer, acerca del bombardino de la Banda municipal Sr. Roig.

En el salón de la Alcaldía el concejal señor Martínez Aloy ha dado explicaciones sobre su abstención de votar ayer en el asunto del bombardino de la Banda Municipal.

Ha manifestado que si no tomó parte en la votación fué debido únicamente a que ignoraba que se discutía dicho asunto, pues de no haber querido intervenir en él no hubiese asistido ayer al Archivo para realizar trabajos particulares, ni se hubiese presentado en el Consistorio al finalizar la sesión.

La Alcaldía ha dado las ordenes oportunas para que se corrijan ciertas deficiencias en la acuñación denominada del Rihuet que ha denunciado la prensa.

El Sr. Maestro ha dado las ordenes oportunas para que sin demora proceda la comisión correspondiente a la adjudicación de los premios en el concurso de escapates.

Noticias locales

El calor resultaba hoy verdaderamente asfixiante. Ha marcado el termómetro 39° a la sombra y 35° al sol, pero la absoluta carencia de brisa hacia pensar que el termómetro menta. La humedad relativa es de 77% y la presión barométrica de 760 mm.

A pesar de las quejas del vecindario, reflejadas en la prensa, continúa el Ayuntamiento sin tomar resolución alguna con respecto a los relojes.

En el de la Catedral sigue el endemismo molestando a los transeúntes y exponiéndolos a accidentes desgraciados; pero el reloj... sin novedad.

Y el de la Lonja, después de las grandes alabanzas que se le prodigaron, se ha quedado a la altura del de Santo Domingo. En resumen: Valencia, sin hora oficial.

Hablando el señor Gobernador de la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento, se ha mostrado muy reservado, diciendo que espera conocer el acta para formar juicio exacto de lo ocurrido. En la discusión del expediente formado al bombardero señor Roig.

Los telegramas de Londres dicen que en el mercado de frutas de aquella metrópoli se cotizaron ayer los melones valencianos amarillos de 4.9 a 5.3, y los chincholats de 6.3 a 7. La cebolla gruesa se paga de 3.9 a 3.6 y la pequeña de 4.9 a 3.10.

Han sido denunciados los números de El Pueblo y El Radical, correspondientes al día de hoy.

En el correo de Jativa salió ayer don José Nogués y en el de Utiel D. Salvador Salom.

En el expreso de Barcelona han salido hoy el cónsul de Austria Sr. Goerlich e hijo y D. Antonio Andrés.

En el andaluz han marchado el general Sr. Novella e hijo, D. Constantino Amat y D. Ramón Pedrós.

El correo de Madrid ha llegado hoy con 45 minutos de retraso, por pérdidas sufridas en el viaje.

BALNEARIO DE SANTO TOMAS. Mantenido a AGUAS SULFUROSAS, situado junto a la iglesia del Grao.

Un colega asegura que le consta, por conducto fidedigno, que una comisión de oficiales de todas armas del Ejército español, que se encuentra en Italia con objeto de estudiar la organización de aquel ejército, ha tenido la satisfacción de ser recibida el día 5 del actual en audiencia privada por Sr. Santidad Pío X, después de la cual nuestros bizarros compatriotas dieron guardia de honor al Padre Santo durante la recepción de una peregrinación alemana.

En la calle de Garrigüez, esquina a la de San Vicente, hay una alcantarilla que, sin duda a causa de su poca limpieza, despiden un olor insoportable.

Esto, que sucede en todas las alcantarillas en cuanto el calor aprieta, es fácilmente evitable, y a que basta con procurar por el debido bien estado de esos desagües.

Y esto es precisamente lo que pedimos. El señor alcalde de Eoija nos ha dirigido un B. L. M. rogándonos hagamos público que la importante feria de otoño que se celebra anualmente en dicha ciudad, dará principio el 20 de setiembre próximo, durando el mercado de ganados los días 20, 21, 22 y 23, durante los cuales se darán dos corridas de toros.

Mientras el trozo de la Gran Vía que comprende la calle de las Germanías, se halla en deplorable estado, en cuanto a conservación del piso, jardincillos y alumbrado, el otro goza de buena iluminación y de bancos en los jardines.

¿No podría colocarse incandescencia por gas en los faroles, así como bancos, y atender al piso hasta dejar en igual excelente estado toda la Gran Vía?

Una carta de Denia dice que ha terminado la exportación de la uva, que este año ha superado en más de 1500 barriles a la cantidad embarcada en la temporada anterior. Añade que han comenzado en pequeñas partidas los escaldos de pasa, y dentro de ocho días, si el tiempo continúa favorable, se generalizarán en toda la región. La cosecha va mejorando en condición; su calidad será tal vez superior en clases escogidas a la anterior. Alcanzará su cantidad un 15 por 100 menos que la anterior.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Benitjar D. Manuel Escorihuela, y D. Domingo Sivera, coadjutor de Palmera.

Urberruga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

En la Catedral de Tarragona hállase vacante una canonjía, que se ha de proveer por oposición. Los que aspiren a ella deberán solicitarlo en el plazo improrrogable de 40 días.

Pelayo.—Mañana Tiroy, Mendoza y Domingo, contra Pedro, Hilario y Mari, á rebote y á 50 tantos. Precio, 15 céntimos.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En los conventos de Santa Clara, Puridad, Nuestra Señora de los Angeles, Jerusalen y Trinidad; celebrarán las respectivas comunidades de religiosas solemnes misas con sermón panegírico en honor de Santa Clara, virgen y fundadora.

—En Santa Cruz, al anochecer ejercicio de la Felicitación Josefina.

—En Santos Juanes, á las siete misa de Comunión con órgano en la capilla de Nuestra Señora del Pilar por su cofradía.

Tribunales

Disparo.—Por disparar un arma de fuego contra otro individuo, ha ocupado hoy el banquillo de acusados Vicente García Andreu, que ha sido defendido por don Leopoldo Polochoá.

Apelación.—El letrado D. Juan Galvañ ha informado en la vista de una apelación de cierto auto de procesamiento dictado por el juzgado de Enguera en una causa que se instruye por estafa.

Jurados de la capital En el sorteo de jurados verificado por la Sala de gobierno de esta Audiencia, han resultado elegidos para formar el tribunal popular en el próximo año, los señores que á continuación se expresan:

Distrito del Mar.—Cabezas de familia: D. Miguel Chavalera M... D. Juan Fierro Muñoz, D. José Verges del Llano, D. Joaquín Izquierdo Vayas, D. Juan Gala Vicens, D. Francisco Godoy Carbonell, D. Manuel Monforte Vidal, D. José María Ordeig Ortega, D. Andrés Puigcerver Araso, D. Francisco Ibáñez de Roda, D. Vicente Giner Bañuls, D. Luis de Córdoba Ballesteros, D. Matías Espinos Chavalera, don Benito Altet Llombart, D. Manuel Fortiáñez Montenegro, D. Rafael Colomina Navarrete, D. José Cabrera Bertomeu, D. Alfonso Corrons Valentí, D. Agustín Ballester Lleó, D. Emilio Campoy Méndez, don Pedro Dolz Espejo, D. Andrés Guardiola Porgás, D. Salvador Benavent Pachades, D. Eustaquio Bertolín Falomir, D. Pedro Galiana Garcia, D. Manuel Ortega Garcia, D. Arturo Storres Bonachas, D. José Sancho Lleó, D. Juan Sorri Falco, D. Gabriel Mazarredo Tamarit, D. Manuel Galindo Escuder, D. Juan Palacios Ruiz, D. Andrés Oehando Royo, D. Francisco Alcodori Silvestre, D. Salvador Bernardo Cabanes, don Antonio Carohano Oleina, D. Miguel Burriel Serra, D. Eugenio Carbonell Doménech, D. Amado Ferrer Corte, D. Lorenzo Fuster Llano, D. Joaquín Santonja Lisboa, D. Eduardo Sanz Bremón, D. Salvador Sánchez Rausell, D. José María Alpuente Alandi, D. José Alpera Tamarit, D. Ricardo Costa Aguilera, D. José María Corvero Villalba, D. Vicente Andrés Tarín, don Manuel Arnau Sanz, D. Rafael Martí López, D. Luis Linares Martí, D. Francisco León Carrasco, D. Pedro Monesterra Vidal, D. Miguel Palanca Lluch, D. José Moya Bernal, D. Francisco Martínez Perón y D. Agustín Gabriel Alaga.

Pueblo Nuevo del Mar.—Cabezas de familia: D. Ramón Tomás Juan, D. José Sinisterra Font, D. Manuel Zaramendi Miravent, D. Enrique Monforte Galvez, D. Peregrin Gurrea Mallol, D. Eugenio Dasf Sammartín, D. Antonio Cola Sancho, D. Arturo Bruger Ramón, D. Fernando Carles Navarro, D. Ramón Blanch Isachs, D. Arturo Barquero Gasulla, D. Vicente Guillart Coseollá, D. Federico Gonzalo Ortega, don José María Belenguer Chil, D. Ignacio Moll Llobell, D. Tomás Pérez Sánchez, don Luis Romero Lacomba, D. Ramón Serra Boix, D. Ramón Muñoz Casas, D. Antonio Montero Garcia, D. Juan Bautista Llamosi Roca, D. Luis Benet Soria, D. Miguel Belenguer Martínez, D. Modesto Borredá Campos, D. Pedro Llamosi Ponciano, don Rafael Ballester Durrús, D. Simón Ballester Estellés, D. Nicolás Fayos Antoni y don Vicente Gadea Juan.

Villanueva del Mar.—Cabezas de familia: D. Juan Boira Camps, D. Juan Botella Pemares, D. Federico Ayala Sanz, don Francisco Ferrer, D. Francisco Belenguer Lleomar, D. Vicente Cantó Moreno, D. Vicente Contells Montañana, D. Jaime Larroda Romani, D. Juan Mateo Lluch, D. Leandro Puñonero Comes, D. Miguel Durrús Besols, D. Juan Cervera Esteve, D. Modesto Borredá Campos, D. Rafael Barberá Cortelles, D. Felipe Gurrea Olmos, D. José Gallart Miquel, D. Domingo Ferrer Garcia, D. Incencio Domingo Navarrete, D. Francisco Larroda Matoses, D. Francisco Torres Estevan, D. Pascual Sanmartín Teruel, D. Miguel Roca Igual, D. Francisco Marco Cuallado, D. Domingo Martínez Motilla, D. Arturo Grao Ciscar, D. Manuel Garcia Martínez, D. José Estrems Barceló, D. Francisco Casans Yago, D. Salvador Bort Cerdán, D. Emilio Alonso Miñana, D. Arturo Almenar Ramón, D. Mariano Ballester Calvo, D. Antonio Berenguer Beltrán, D. Emilio Ballester Izquierdo, D. José Arnal Sanchis y D. Manuel Romani Morales.

Capacidades: D. Trinitario Balanzá Navarro, D. Jacinto Gil de Avallé Grao; don Francisco Garcia Bener, D. Narciso Loras Simó, D. Vicente Carles Lagarda, D. Gregorio Estivalis Benedito, D. José Barberá Linares, D. Eduardo Ponce Esteve, D. Julio Oltra Leonardo, D. Daniel Ruiz Gramera, D. Rafael Reig Flores, D. Jesús Bartrina Capella, D. José Chabás Bordehore, D. José Moreno Mas, D. Enrique Zarranz Lázaro, D. José Beltrán Puntarró, D. Antonio Albelda Monserrat, D. José María Guinart Pérez, D. Juan Bautista González Navarro, D. Vicente Juan Sebastián, D. Angel Blas la Cruz Nathan, D. Rafael Conejos de la Llave, D. Antonio Espinós Julián, D. Antonio Martorell Trilles, don Diego de León Nuñez Robres, D. Paulino Puig Boronat, D. José María Ruiz de Lihori, D. Camilo Urios Celda, D. José Vila Serra, D. Vicente Peset Cervera, D. Pablo Meléndez Gonzalo, D. José María Llorca Benimeli, D. Vicente Domínguez Roca, don Vicente Beneyto Tasso, D. Enrique Aseñó Vilar, D. Félix Benimeli Lloréns, don Juan Busutil Montón, D. José María Medina Gorfet, D. Rafael Buchón Reig, D. Melchor Garcia López, D. Juan Antonio Oyanguren Ballester, D. Rafael Mollar Rodrigo, D. Vicente Reig Genovés, D. Joaquín Vila Serra, D. Julio Báuena Comes, D. Vicente Miguel Chillida, D. Augusto Siera Verdeguer, D. Manuel Villarroya Herrero, don Enrique Martí Vidal, D. Francisco Martínez Morcillo, D. Vicente Sala Igual, D. Enrique Sanchez Bondía, D. Eduardo Orts Portolés, D. Isidro Porcar Gascón, D. Fabián Llisterri Gobani, D. Delvisio Garrido Martí, D. Vicente Barberá Carles, D. Vicente Ballester Fandos, D. Carlos Soler Martínez, D. José Montoro Catalá, D. Antonio Peset Costani, D. Julián Platón Verdguer, D. Constantino Gómez Reig, don Ramón Cantos Ferrer, D. Eugenio Burriel Benlloch, D. José Blasco Braudebraude, D. Ignacio Alegre Barrachina, D. Vicente Arau Hueso, D. Modesto Cogollos Galán, D. Queremón Cortina Ferrando, D. Valero Moya Ortiz, D. Arturo Ortigosa Mattón, D. Enrique Niño Calvo, D. Emilio Molina Sánchez y D. Emilio Simó Llobat.

(Se continuará.)

De Silla

Silla 10.—Se ha celebrado, como uno de los más lucidos festejos de la feria, la inauguración del nuevo local del Circulo Instructivo Musical, teniendo lugar una solemne velada-concierto.

En ella tomó parte una nutrida orquesta, formada por los socios del Circulo, señores Veres, Siera, Garea (W.), Catalá, Zaragoza, Ventura, Salvador, Burguet y Espi (J.), dirigidos por el notable maestro don Francisco González, que, además de un gran director, es un excelente violinista.

En la parte de canto y piano se distinguieron notablemente las lindas señoritas Aurelia Espi, Conchita Catalá, y Elvira, Milagro y Pilar Veres.

Cantando merecieron especial mención el ilustrado doctor, médico de Silla, señor Siera y el tenor Sr. Borrás.

La junta directiva del Circulo y su presidente D. Eugenio Iborra recibieron justas felicitaciones por su trabajo incansante en pro de la cultura musical de esta población.

Sucesos

Incendio.—En el paraje denominado Umbría de Simón, de los montes de Enguera, se ha declarado un violento incendio, reduciendo á cenizas 200 pinos maderables y 300 leñosos.

Las pérdidas se calculan en unas 500 pesetas.

Caidas.—Al bajar esta mañana la escalera de su casa la anciana Inés Sanchis Gea, de 80 años, ha tenido la desgracia de resbalar y caer, ocasionándose una herida en la cabeza, de seis centímetros de longitud, cuya profundidad interesa el hueso de la región parietal derecha. También presentaba una fuerte contusión en el codo del mismo lado, cuyas lesiones han sido calificadas de pronóstico reservado en la casa de Socorro de la Glorieta, donde ha sido curada de primera intención.

Este medio día ha caído desde el piso primero de la casa núm. 16 de la calle de la Beneficencia un niño de dos años llamado Agustín de la Torre Hernández, ocasionándose ligera conmoción cerebral. Ha sido asistido en la casa de Socorro de la calle de Serranos.

Desgracia.—Esta tarde ha tenido la desgracia de cogerse la mano izquierda en una puerta de su domicilio una niña de cinco años, llamada Magdalena Vicente, resultando con varias heridas en dicha mano y la fractura de uno de los dedos, siendo curada en la casa de Socorro de la calle de Serranos.

Quemaduras.—Esta mañana, á las diez, ha ingresado en el Hospital Pascual Román Martínez, de 51 años, habitante en las Casas de Guerra, núm. 12 (Benimaclet), que presentaba quemaduras en ambas piernas.

El suceso ha ocurrido en la calle de Santa Ana, núm. 12 (Grao), habiendo intervenido el juzgado en el suceso.

Teatros

PIZARRO.—Anoche, á última hora, se estrenó en este teatro una bufonada cómica-lírica, titulada El señor de Pero-Grullo. La obra, medianamente traducida, es un vaudeville francés de los más flojitos, siendo un poco mejor la música del maestro Terrasa.

La función no pudo terminarse porque sonó la fatal media de las doce y se bajó el telón.

La señorita López y los Sres. Pablo López, Ortiz de Zárate, Andrés López y Larcarras se portaron como buenos, sobresaliendo Pablo López en los couplets de Pero-Grullo.

Toros y toreros

Manzanares.—Ayer se celebró en la plaza de Toros de dicha población la segunda de las corridas de feria, lidiándose reses que hicieron poco juego, por lo que la corrida resultó sosa. Legartijo estuvo poco trabajador, despatchando á sus dos toros de dos estocadas caídas.

Coherito trabajó con acierto, tumbando sus animalitos correspondientes de dos buenas estocadas.

Mazzantinito estuvo hecho un héroe, siendo aplaudidísimo.

Huesca.—Lidiáronse ayer tarde seis toros de Ripamillán por Minuto y Vicente Pastor. El ganado resultó grande y duro. Minuto estuvo trabajador, matando á los bichos que le correspondieron de tres bajonazos.

Vicente Pastor, desgraciado en su primero y superior en sus dos últimos. Durante la lidia del cuarto toro arrose un escándalo fenomenal por estropear los peones al animalito.

Pontevedra.—Los toros lidiados ayer tarde resultaron pésimos, siendo fogueados cuatro de ellos.

La lidia fué accidentadísima, saltando varios toros al callejón y empujando uno de ellos al diestro Manolete, que, afortunadamente, resultó ileso.

El Escorial.—Para conmemorar la fiesta de San Lorenzo celebróse ayer en El Escorial una novillada, matando cuatro bichos el Platerito.

El último fué un completo busy, por lo que se armó una regular broncea, que fué acallada matando el diestro á la res como pudo.

Alcolea.—Un toro de la ganadería del marqués de los Castellones se escapó del cerrado en dicha población, y encontrando en la vía férrea á una muchacha de 19 años, hija del guardabarrera, llamada Potenciana Cantero, la cornó horriblemente, dejándola muerta. Hubiera seguido causando desgracias, hasta que una pareja de la Guardia civil le dió muerte á tiros.

En la plaza de Toros

La empresa del teatro Soriano de Barcelona ha arrendado la plaza de Toros de esta capital para dar funciones nocturnas en la misma, como lo hizo el año anterior con el célebre número de los 10 feroces tigres.

La inauguración será el próximo viernes, 14 del actual, y en ella se presentarán ocho atracciones de primer orden y una

Advertisement for a religious service. It features a large cross at the top. Text: 'Mañana 12 y ocho días siguientes, á las nueve y media, se celebrará misa y rosario en el Camarín de la Virgen de los Desamparados, en sufragio del alma de la señorita Doña María de los Desamparados Ferrer y Pérez. Sus padres y hermanos, suplican á los demás parientes y amigos asistir á alguno de dichos actos.' Below this, it lists 'VINOS' with prices for various types like 'FINOS DE MESA EMBOTELLADOS'.

Advertisement for 'Movimiento de población'. It lists birth and death statistics for various districts. Births: Juliá Martí Carreres, Elena Arenas Masía, Juan Cervera Gallén, Gracia Pérez Mániz, José Llorca Soriano, Vicente Cortés Belloch. Deaths: Juliá Martí Carreres, Juan Cervera Gallén, Gracia Pérez Mániz, José Llorca Soriano, Vicente Cortés Belloch.

Advertisement for 'Bibliografía'. It lists several books for sale, including 'El Plan de Barcelona', 'El Plan de Madrid', and 'El Plan de Valencia'. It also mentions 'El Plan de Barcelona' as a practical guide for tourists and officials.

Advertisement for 'EL CAFE'. It describes the quality of coffee from the 'El Café' plantation in Batavia. It mentions that the coffee is grown in a healthy environment and is of high quality. It also lists the price of the coffee and where it can be purchased.

Advertisement for 'A nuestros lectores'. It lists several books for sale, including 'El hijo de la secuestrada', 'El capitán Marcol', and 'La hermana del muerto'. It also mentions the price of the books and where they can be purchased.

Advertisement for 'Sección religiosa'. It lists several religious services and events, including 'Santos de Mañana', 'Cuentos de la noche', and 'Cuentos de la mañana'. It also mentions the price of the services and where they can be purchased.

Advertisement for 'Avisos de corporaciones'. It lists several corporate notices and announcements, including 'Sindicato de Riegos de Masanasa', 'Junta general extraordinaria', and 'Comisión de Riegos'. It also mentions the price of the notices and where they can be purchased.

Advertisement for 'Homeopatía'. It lists several homeopathic remedies and services, including 'neuro-angiática del Doctor', 'Homeopatía', and 'Homeopatía'. It also mentions the price of the remedies and where they can be purchased.

Circular del Gobernador

El Boletín oficial de ayer publicó la siguiente circular referente a los arceos: Llamamos la atención de las personas a quienes pueda interesar, y muy especialmente la de los alcaldes de esta provincia, sobre la real orden publicada en el Boletín oficial del día 7 del que cursa, referente a plantaciones de arceos, y les prevenimos que para el día 20 del corriente han de ser satisfechas las multas que en la misma se ordena, se hagan desde luego efectivas.

Siendo propósito de este Gobierno que todos los plantadores fuera de coto sufran la consiguiente responsabilidad he de prela que los que para la indicada fecha van a ser plantados no hayan manifestado de su situación legal y pagado en el papel de multa correspondiente la de 25 pesetas por hectárea que dicha Real orden determina, serán sometidos a todo el rigor de lo mandado, sufrirá el arrase de su plantación ilegal y la multa correspondiente, traduciéndose en castigo pecuniario toda responsabilidad, si por cualquier evento sufra consecuencia su transgresión después que hubieran recogido el fruto.

Los alcaldes de esta provincia, de que nadie se evada de las determinaciones de la ley, darán cuenta inmediata a este Gobierno de toda plantación ilegal, y serán responsables, con las penas que la legislación señala y que aplicará sin lenidad alguna, de aquellas ocultaciones que queden subsistentes por falta de celo en ayudar a la acción decidida de este Gobierno.

Los señores alcaldes se servirán acusarme recibo de esta circular. Valencia 7 de agosto de 1908.—El Gobernador, Jenaro Pérez Moso.

Agencia Mencheta

Por telégrafo y teléfono Las últimas regatas

Celebráronse ayer en Santander las últimas regatas de la presente temporada. Viéronse tan animadas como las anteriores. En el buque multitud de vapores engalanados le daban un aspecto por demás pintoresco.

Se regató la copa de honor, tomando parte todos los balanderos de días anteriores y ganándola el Conza, patroneado por D. Alfonso XIII.

S. M., acompañado del infante D. Carlos, se trasladó a Santaña, almorzando en el palacio de la marquesa de Manzanao. La misma ilustre dama obsequió con otro banquete en el ayuntamiento a la prensa y a todos los balandistas. Sentáronse a la mesa unos 130 comensales.

Por la tarde regresó el rey a Santander, y a las nueve de la noche salió en automóvil para San Sebastián, teniendo una entusiasta despedida.

Garreras de caballos Comunican de la Coruña que a la última sesión del concurso hípico asistió más concurrencia que a las anteriores.

El primer premio de recorrido de campo lo ganó el caballo «Palma», que montaba el teniente Sr. Llarde.

El segundo lo obtuvo «Byron», que era montado por el oficial Sr. Spencer.

El tercero «Aza», montado por el Sr. Balmori.

El cuarto «Horrible», que montaba el señor Uzuquiano.

El quinto «Wistrio», montado por un hermano del Sr. Spencer.

La carrera extraordinaria fué brevísima.

También fueron adjudicados los premios de la carrera denominada de Consolación.

El proceso de la pedrada El juzgado del Congreso que instruye el proceso con motivo de la pedrada que le lanzó a La Cierva el cesante Cuervo, estuvo ayer en el ministerio de la Gobernación con objeto de instruir diligencias.

El juez le ofreció la causa, al ministro, contestando éste que renunciaba, a mostrarse parte en la misma, y al propio tiempo se le informó de que se le instruyera proceso a Cuervo. Este es procesado por el delito de atentado contra un ministro de la Corona.

El juzgado ha ratificado ya el auto de procesamiento y prisión contra el referido cesante.

Boda de Madlle. Fallieres Un telegrama de París comunica que ayer mañana, a las diez, se verificó en la alcaldía el matrimonio de la hija del presidente Fallieres con el jefe de la secretaría particular del mismo, Mr. Paul Lanes.

Dos horas después se verificaba el matrimonio canónico en la iglesia de la Magdalena, concurriendo a dicho acto el presidente, todo el Gobierno, el cuerpo diplomático, etc. La presencia de los más significados radicales fué comentadísima.

El general Jaquetón Ayer regresó a Madrid el general don Francisco Jaquetón, vicedirector de la cría caballar. El referido general marchará en breve a Zaragoza.

Buque con averías Telegrafan de Las Palmas que el vapor inglés Ganges llevó a dicho puerto a remolque el buque de igual nacionalidad Maedón.

Este buque salió de Buenos Aires con averías en la máquina, y después de grandes esfuerzos logró llegar a San Vicente de Cabo Verde, saliendo de este puerto para continuar el rumbo, pero al hallarse a 150 millas de distancia, quedó completamente averiado y aboyado. Entonces lo encontró el Ganges en su ruta para Buenos Aires y le dió remolque hasta Las Palmas.

El Maedón reparará sus averías en este varadero.

También está reparando averías en dicho punto, el trasatlántico español Pío IX.

De Marruecos Tánger.—Muley Hafid se muestra cada vez más perplejo para emprender su viaje y no se decide a salir de Fez, temiendo las consecuencias que pueden sobrevenir.

Los consejeros le apremian para que vaya pronto a Marrakech, y le amenazan con que en caso contrario le abandonarán.

El ministro de Estado del Haffid ha firmado un contrato con los comerciantes ingleses relativo a las concesiones para explotar las minas que hay en el interior de Marruecos, comprometiéndose los comerciantes a no practicar excavaciones cerca de los morabitos ni de los cementerios.

Operación quirúrgica

Nueva York.—Durante la travesía del vapor Decrid, llegado recientemente a Southampton, enfermó gravemente una señora americana que viajaba acompañada por su esposo.

Tres médicos que iban a bordo la reconocieron y declararon de extrema necesidad que se practicase a la enferma una operación sin perder momento.

Como para realizarla era preciso una inmovilidad absoluta y marchando el buque era difícilísimo obtener esta necesaria condición, los facultativos rogaron al capitán que detuviera la marcha del barco mientras operaban a la enferma.

Accedió el capitán y el buque estuvo parado las tres horas que duró la operación. Esta se llevó a cabo tan felizmente, que ha desaparecido el peligro que hacía temer por su vida.

A la llegada del buque a Southampton, la enferma fué trasladada al hospital para su total curación.

LOTERIA NACIONAL

Servicio exclusivo de La Correspondencia de Valencia

(Prohibida la reproducción)

Madrid 11, 15.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

4.743, en San Sebastián, con 250.000 pesetas. 15.772, en Barcelona, con 100.000. 554, en Málaga, con 60.000.

Premiados con 6.000 pesetas

1.537, 1.429, 16.996, 12.770, 12.465, 10.011, 3.852, 13.631, 17.110, 13.979, 7.203, 14.276, 9.050, 13.525, 8.301, 12.321, 15.285 y 12.011.

Con 800 pesetas

DECENA 11 20 24 33 58 96 CENTENA 407 409 110 150 181 215 236 241 317 327 356 372 378 415 417 427 433 437 439 491 501 502 524 535 600 614 622 677 692 705 726 730 775 794 822 842 886 880 969

MIL 022 027 028 065 066 089 099 145 204 205 239 287 295 319 321 328 371 376 389 399 438 440 447 511 526 548 583 588 660 665 679 699 718 742 751 779 794 817 822 844 851 873 887 909 934 935 977

DOS MIL 043 038 044 119 182 196 206 216 244 257 319 348 387 406 461 504 510 512 530 558 577 599 612 675 694 737 751 827 846 851 858 894 916 921 932

TRES MIL 003 036 079 087 121 146 188 198 248 269 326 333 374 461 502 541 552 577 585 592 611 641 662 681 695 718 729 739 740 750 762 777 844 868 872 915 922 965 975

CUATRO MIL 005 049 025 070 072 091 146 152 220 246 269 318 324 328 352 354 408 415 432 449 472 480 483 489 509 536 542 560 565 570 587 598 607 615 647 654 714 718 722 764 783 789 800 827 876 934 972 984

CINCO MIL 012 024 026 036 038 041 047 056 068 068 080 124 126 147 156 163 194 224 230 233 254 271 277 279 296 318 319 343 365 388 409 426 448 451 464 467 487 538 562 622 627 670 684 697 700 702 724 742 746 768 854 883 884 902 903 910 922

SEIS MIL 029 083 114 147 152 246 342 360 369 375 385 400 415 445 500 503 536 545 549 570 583 591 613 620 685 748 726 766 789 812 815 836 846 880 897 931 942 979 980

SIETE MIL 021 025 046 064 133 156 221 233 262 280 281 283 308 318 322 371 373 380 381 387 410 428 456 501 559 604 625 638 651 734 762 795 828 856 899 917 938 961 980

OCHO MIL 006 010 022 037 039 047 091 099 122 127 140 157 163 207 219 220 272 325 334 379 395 502 503 528 579 609 619 632 656 676 710 725 766 770 809 856 860 876 900 990

NOVENA MIL 013 024 027 038 042 064 074 087 093 123 214 243 268 275 282 285 305 306 349 359 431 456 486 494 503 529 585 593 626 637 646 672 726 741 747 761 789 902 923 966 968 970

DIEZ MIL 067 073 103 120 129 150 183 193 239 256 333 383 434 501 552 578 584 679 688 694 714 735 736 870 875 892 915 942 996

ONCE MIL 012 039 075 107 125 133 141 150 159 190 195 208 217 244 246 297 298 304 338 378 423 461 486 492 500 526 552 570 583 593 598 618 626 627 635 643 647 670 686 708 720 735 746 753 774 809 820 833 945 956 989 992

DOCE MIL 077 108 148 173 185 223 246 280 310 328 334 369 423 454 476 500 505 506 515 535 570 580 663 687 712 762 773 840 843 847 852 863 874 929 969 979

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TRECE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CATORCE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'QUINCE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'DIECISEIS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'DIECISIETE MIL'.

Por telégrafo

Madrid 11, 14'50.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Real orden separando del servicio al catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia Dr. D. Francisco Moliner.

Reglas para los ejercicios de oposición a las plazas de profesoras de labores. Anuncio de concurso para proveer la plaza de profesor de la asignatura Concepto del Arte, de la Escuela Superior de Artes Industriales de Barcelona.

El Imparcial Aplauden a la banca y al comercio el que llevarán ayer a la cuenta corriente del Banco de España sus duros, pero dice que esto establece una desigualdad para con las clases modestas.

Discurriendo acerca de esto, añade El Imparcial: Aquellos recibirán billetes y los últimos piezas de a duro.

Se ha debido, puesto que aumentará la circulación fiduciaria, emitir billetes de a cinco y diez pesetas para canjear toda clase de duros.

El Liberal Recomienda al público que no aplaque el canje de los duros.

Cree que deben introducirse algunas reformas para la retirada de la moneda ilegítima. Sigue sospechando que surgirán conflictos al terminar el plazo para el canje.

El País Comenta y glosa el discurso-manifiesto del diputado republicano por Zaragoza señor Gimeno Rodrigo.

Dice que resplandece en el Manifiesto del Sr. Gimeno Rodrigo el amor a la República y a la patria, pero que el Sr. Gimeno es un liberal anticuado, y combate la idea que lanza sobre la formación de un nuevo partido.

El Universo Dedicar su editorial, bajo el título de «Caridad en la guerra de la Independencia», a ensalzar la figura de la madre María Rafols, superiora del Hospital de Zaragoza, y a las hermanas de la caridad que estaban a sus inmediatas órdenes.

Dice que bien merece que el ingenio español le escribiera un libro.

Conflicto resuelto El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Almería comunicándole que ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto que surgió entre los maquinistas y la empresa de los ferrocarriles del Sur.

De Santiago Un telegrama oficial de Santiago dice que en una finca particular se ha hecho una tala de árboles para satisfacer una venganza personal.

Se practican averiguaciones para descubrir a los autores de la tala. Desde las cinco hasta las ocho de la mañana se ha desarrollado en Santiago una fuerte tronada, seca, reinando gran bochorno.

Ahora se ha despejado el firmamento. El canje de duros Con igual desanimación que ayer ha continuado hoy el canje de duros.

En los estancos se cambian muchos duros, auxiliando de esta manera a las cajas oficiales.

De Bilbao El director del periódico socialista Lucha de Clases, recientemente indultado de varios años de presidio, por injuriar al rey, ha sido nuevamente procesado con arreglo a la ley de Jurisdicciones, por un violento artículo contra la región vascongada.

La señora condesa de Casa-Montalvo, herida a consecuencia del choque de un tranvía y el automóvil, suceso del que difunta, continúa mejorando.

De San Sebastián Se asegura que el rey D. Alfonso irá a Arcachón el día 14 del actual.

Hará el viaje en automóvil y permanecerá en dicha población solamente algunas horas, con el fin de estar en Bilbao el 16 del corriente.

De Santander El rey asistió anoche al reparto de los premios de las regatas y embarcó en el Giralda a las 10'30.

Público numeroso estacionado en los muelles aclamó con entusiasmo a D. Alfonso, lanzándose muchos cohetes de colores.

El Giralda zarpó a las 11 con rumbo a San Sebastián.

Sequia espantosa Roma.—En las provincias de Lecce y Bari la sequía ha destruido las cosechas.

Miles de campesinos acuden a las ciudades implorando se les dé de beber, y se disputan sangrientamente un jarro de agua. El Gobierno ha ordenado a las Compañías de navegación que conduzcan agua a los pueblos de referencia.

Dos muertos y muchos heridos Nueva York.—A consecuencia de la explosión de una caldera de vapor ha volado una fábrica de laminado, resultando dos muertos y gran número de heridos.

Conferencias telefónicas

Madrid 11, 15'15. Concesión

En breve se publicará en la Gaceta una disposición concediendo terrenos en la playa de Levante a la Liga Marítima de Pescadores de ese puerto, para la instalación de almacenes y enseres de pesca de la misma.

Autorización

La Gaceta de hoy publica una disposición autorizando a los Sres. D. Eduardo Muñoz, D. Vicente Pallás y D. Eugenio Dasi, para la instalación de un teatro de verano en la playa del Norte de Valencia, siendo por tiempo indefinido la terminación de las obras.

Estas deben comenzarse antes de que transcurra el término de un año.

El canje de la moneda Sigue efectuándose con normalidad el cambio de la moneda ilegítima.

Hoy ha concurrido escaso público a las dependencias donde se efectúa dicha operación.

El Gobierno se felicita de la correcta actitud del comercio y muéstrase satisfecho de la conducta irrepachable que observa el público en este asunto.

En las conversaciones apenas si se trata ya de la cuestión del canje. Telegramas recibidos de provincias acusan completa normalidad en las mismas, en lo que a este asunto respecta.

Madrid 11, 17'15. De San Sebastián

El rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de Carlos III al Arzobispo de Burgos.

Concediendo el collar de la misma orden al señor marqués de la Mina.

Nombrando interventor de la ordenación de pagos del ministerio de Marina a D. Miguel Pontiel.

Autorizando a los ministerios de Guerra y Marina para que concedan el bronce necesario para los monumentos conmemorativos de las batallas de las Navas y Bailén.

Nombrando comandante de la Orden del Mérito Agrícola a D. Francisco Vinas.

Jubilando al catedrático de Zaragoza D. Norberto Macho.

Disponiendo que los catedráticos de las secciones 3.ª, 7.ª y 6.ª perciban aumento de sueldo cada cinco años.

Madrid 11, 18'15. Cotización

En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 83'60. Los francos a 12'15. Las libras a 28'17. Las obligaciones a 101'80. París, 95'85.

Desanimación

La escasez de noticias es absoluta. Todas las conversaciones recaen en lo relacionado con el cambio de la moneda.

Esta operación ha disminuido, comparándose con los cambios de moneda ilegítima realizados ayer.

De San Sebastián

A bordo del Giralda ha llegado a las ocho y cuarto S. M.

Entró acompañado de los destroyers Osado y Terror, atracando en la «Concha» al abrigo del castillo de Santa Clara.

Acompañaban a D. Alfonso el infante D. Luis, el ministro de Marina, el general Echagüe y el marqués de Bayamo.

A la entrada del buque se hicieron las salvas de ordenanza.

El público se agolpó en el desembarcadero del muelle, prorrumpiendo en vítores y aclamaciones.

La animación era grande. El elemento oficial, al frente del cual figuraba el ministro de Estado, acudió al desembarcadero para recibir a S. M.

El rey, para evitar la recepción oficial, se dirigió en una falúa al «Pico del Loro», desembarcadero del palacio de Miramar, que habita la familia real.

Desde Barcelona

Barcelona 11, 17'10. El almirante de la escuadra inglesa y príncipe Battemberg, acompañado del jefe de Estado Mayor de la escuadra han visitado al alcalde, presidente de la Diputación, gobernador civil, comandante de Marina y capitán general Sr. Linares.

Este último rogó al almirante inglés le presentara al príncipe de Battemberg, a quien saludó con el doble carácter de segundo jefe de la escuadra y de tío de la reina doña Victoria.

El general Linares ofreció su automóvil al almirante para realizar una excursión a un campo de San Gervasio, siendo aceptado por éste.

En dicho punto se jugará esta tarde un partido «lawstennis» en honor de los marineros ingleses.

El vicealmirante de la escuadra, mister Henri Parryk, jefe de la división de los cruceros, se halla enfermo a bordo del Bachante.

El ayuntamiento obsequiará mañana con una excursión y banquete en el Tibidabo a los marineros ingleses.

El almirante obsequiará con otro banquete a bordo del Kenne el jueves próximo, a las autoridades.

Otro buque

Procedente de Funcha ha fondeado en este puerto el crucero alemán Victoria Loise, que ha cambiado los saludos de ordenanza con la plaza y con el buque insignia de la escuadra inglesa.

De regreso

Ha regresado de Trench y Lérica el juez de Arenys de Mar Sr. Fournier, encargado de la causa de los sucesos ocurridos en Pobla de Segur.

Ha citado para declarar a varias personas.

El canje En la Sucursal del Banco de España continúa efectuándose sin dificultad el cambio de la moneda ilegítima.

EXTRANJERO

Los turcos

París 11.—Los periódicos de Constantino-pla dicen que en Negrokoff, zona fronteriza con Bulgaria, se ha librado un combate entre turcos y búlgaros.

Los primeros sufrieron 12 bajas.

Table with exchange rates for various locations: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Nortés, Alicante, Orenses, Coloniales, Exterior en París, Nortés en París, Alicante en París, Cambios París, Cambios Londres.

Cotización oficial

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Madrid 11, 17-30.

4 por 100 interior fin mes. 83'45. 4 por 100 interior. 83'62. Amortizable 5 por 100. 101'75. Amortizable (nuevo). 00'00. Banco de España. 000'00. Tabacaleras. 398'00. Cambios París. 12'15. Cambios Londres. 00'00.

París 11. 4 por 100 exterior. 95'80. Azucareras, 103'25, 000'00, 89'00.

BELTRÁN.

Plaza Toros de Valencia

Compañía de Variedades

DEL Gran Teatro Soriano de Barcelona

ESPECTACULO NOCTURNO

Grandes Pantomimas Acuáticas

Debut

14 actual

9'30

NOCHE

95 de cada 100

enfermedades de las vías digestivas, se deben a perturbaciones bioquímicas de los jugos gástricos intestinales, que producen atonías o pereza digestiva, dispepsias, acedias, gastralgias, cólicos, vómitos, etc.

La composición de las Tabletas digestivas Morelló, dice La Tribuna Médica, responde a dos necesidades clínicas, modificar la mucosa y corregir la composición del jugo gástrico intestinal.

Por eso damos el calificativo de Especialidad Científica a dicho producto que consideramos muy superior a sus similares para el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos.

Plas. 2'50 en todas las farmacias. Blas Cuesta y principales.

Sección amena

Preséntase un joven en una casa de huéspedes y dice a la patrona: Quiero una alimentación sana, muy variada y muy abundante.

LA TOSFERINA

Jarabe pectoral anti séptico sedante y las Gotas Maravillosas del Dr. Greus

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del doctor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio—Peris y Valero, antes Paz, letra 7.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de Cádiz.
El vapor Alfonso XIII
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Centro-América y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 28 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 31 de Cádiz.
El vapor Manuel Ochoa
ambos directos para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.
Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz.
El vapor El Comodoro
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores al día de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conexiones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Guayana, Guayana Francesa, con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con transbordo en Curacao.
Línea de Filipinas
El día 10 de Agosto de saldrá de Valencia.
El vapor Isla de Pannay
directamente para Ginebra, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón, y Australasia.
Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.
El vapor P. de Sastre
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Fernando Poo
El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz.
El vapor San Francisco
directamente para Ginebra, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón, y Australasia.
Línea de Canarias
El día 18 de cada mes saldrá de Valencia, y el 22 de Cádiz.
El vapor Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y San Pedro de Macoris, con transbordo en el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Almería, Valencia y Barcelona.
Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Nota. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje a quienes la Compañía de alojamiento más cómodo y trato esmerado que la acreditada en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
VISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y otras publicadas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderes que los sean en viajeros y de la colocación de los artículos cuya venta, seme ensayo, descom hacer los Exportadores.
Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. Mangano, Barón de Vallvert, San Vicente, 157, principal. Teléfono 389.—En el Grao, informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, 15.

ZAMPRONI

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas de todos los domingos, a las 11 en punto de mañana, por vía de la Compañía VALLENTANA DE NAVIGACION DIRECTA. LUIS VIVES, 2, CONTRAMUELLO. Despacho de pasajes en la Agencia Grao, Contramuelle, 15.

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN
«La Correspondencia de Valencia»
hasta las 6 de la tarde

ELIMINAR EL INSOMNIO

Del mismo Autor: ERGOTINA

Fosfo-Harina DEL DR. GREUS

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el período de la lactancia, de los nodrizas, de los convalecientes, ancianos y debilitados. Es el mejor alimento para criar a los niños sanos y robustos sin nodriza, ayuda la dentición, corrige los diarreas y da fuerza a todo el organismo.

VIDUOS INSECTIFUGOS

MATA MOSQUITOS
Descomulda de las habitaciones
domos e imitaciones.

Tartanita

Se vende una tartanita de medio portillo, propia para verano e invierno, en muy buen uso, con sus correspondientes jarras de plomo, joyas, con dos aparatos color avellana, botina y capa de lluvia.

Antigüedades

Compra, vende, compony restaura toda clase de máquinas de coser y de hacer medias, de fánolitas como salidas de fábrica, por deterioradas que se encuentren. Las composuras se garantizan 2 años.

MAQUINAS

Compra, vende, compony restaura toda clase de máquinas de coser y de hacer medias, de fánolitas como salidas de fábrica, por deterioradas que se encuentren. Las composuras se garantizan 2 años.

VAPORES

Salidas de todos los domingos, a las 11 en punto de mañana, por vía de la Compañía VALLENTANA DE NAVIGACION DIRECTA. LUIS VIVES, 2, CONTRAMUELLO. Despacho de pasajes en la Agencia Grao, Contramuelle, 15.

Alquileres

Se alquila un principal y un patio y dependiente, en el centro de la ciudad. Darán razón: calle del Puerto, núm. 34, portería.

Servicio rápido al Norte de España

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Alquileres

Se alquila un principal y un patio y dependiente, en el centro de la ciudad. Darán razón: calle del Puerto, núm. 34, portería.

Servicio rápido al Norte de España

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Servicio de vapores

El Almagro

Vino Nuez de Kola y Kola Granulada

Preparados por el Doctor Costas

Virus contra SERPETA

Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabia, farmacéuticos premiados

Solar en Burjasot

Se vende un magnífico solar cuya superficie mide sobre nueve mil palmos cuadrados, sita en un medio de frontera y ciento treinta de profundidad, situado entre Burjasot y Godella, en punto higiénico y junto al paso del tranvía y al aparcadero del tron de la Valenciana. Razón: Kiosco Popular, frente a la calle de la Sangre, Valencia.

Traspaso

Se traspasa un establecimiento de bebidas, en buenas condiciones, en una plaza céntrica de esta capital. Jerusalén, 15, 3ª puerta.

Piano

Por módico precio, se vende uno de la fábrica de BOISSIER y BERNAUER. También razón calle de Santa Teresa, 1, 3ª puerta.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta antigüedad y acreditada casa continúa dedicándose a la compra de selones finos y monedas de oro y plata, falsas, pagándoles por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Colado, 1, bajo, esquina a la calle de Ercilla, s/n. Onda de Oro.

DISECADORES

GRU HERMANOS
Zapatería de los Niños, 14 y 16
Se diseñan aves y animales, con ustero y naturalidad. Gran economía en los precios. Preparación de tapices con 0 sin cabeza naturalizada.

Admitiría

Vinda con hijo de buenisimos antecesor dones y garantías, para entrar casa y despacho. Solicitudes con referencias, lista de correos, ecúla 83.117.

PERSIANAS

de JUAN MARTELL
compañía de invención, se construyen de todas clases.

CARRUAJES DE LUJO

El establecimiento de compony y reparación de toda clase de carruajes de lujo, D. Andrés Llovet, se encuentra en la calle de Pascual y Gema, 14, por muestra de local se ha trasladado al BUENOS DIOS SASTRERÍA, s/n.

Servicio regular de vapores

EL OSMANLI
cargará el 12 del corriente.

Para Liverpool
EL SEGONTIAN
cargará el 12 del corriente.

Para Londres
EL BERYL
cargará el 12 del corriente.

Para Hull y Newcastle
EL SAPHIRE
cargará el 12 del corriente.

Para Amsterdam
EL HEBE
cargará el 12 del corriente.

VAPORES ASTURIANOS

El Primerero
saldrá de este puerto el 14 de actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sra. vida de Bastero, calle Colón, 63, antecalle, de noche.

El Segundo
saldrá de este puerto el 14 de actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sra. vida de Bastero, calle Colón, 63, antecalle, de noche.

El Tercero
saldrá de este puerto el 14 de actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sra. vida de Bastero, calle Colón, 63, antecalle, de noche.

El Cuarto
saldrá de este puerto el 14 de actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sra. vida de Bastero, calle Colón, 63, antecalle, de noche.

AVISO A LAS SEÑORAS

que en estado interesante se encuentran, que la profesora de partos, con título académico, de la Facultad de Medicina de esta Universidad, ofrece sus servicios para las señoras de la mujer, a domicilio y en casa, calle de Adreñosa, 15, 1ª planta, esquina a la de Melonero.

HAQUINARIA

y herramientas completas para taller de construcción, se venden en el uso y económicas: Luis Delgado, Pasado de Monistrol, 14, Valencia.

Arriendo

Se arrienda un huerto de 3 hectáreas cercado de pared, con su casa de labranza y dos hectáreas huerta anexas, situado en el cuartel de Montolivet, cerca de San Juan de Nueva.

Consultor Urbano

Administración de áreas rústicas y urbanas.
Esta casa se encarga de hacer la liquidación mensual, como también adelantada dinero sobre los meses que se desean. Hay en venta casa, dentro y fuera de la capital, tierras huertas, secano y huertos de rancharos de 10, 15 y 20 años; también solares en la capital, Manisfar y otros pueblos. Razón: Peris y Valero, antes Paz, núm. 20, antecalle.

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 anual adelantado. Se colocan capitales convenientemente garantizados. Compra venta de toda clase de fincas y permisos de las operaciones. Dada razón en el número 4, 1º.

FOLLETIN

El calvario de un artista

(Continuación)

ta acción. Está bien conducido, pero reve la inexperiencia del autor, que no conoce la escena ni el público. Además nuestro colaborador es tan desconocido como vos. Dos desconocidos es mucho para un obra. Se necesita ser Gounod, Ambrosio Thomas, Verdi o cualquier compositor de primer orden, para imponer un libretista nuevo. Con los músicos sucede lo contrario. Un compositor desconocido debe trabajar en colaboración con un escritor de fama. Yo recibiría a ojos cerrados una opereta con letra de Clairville, Meilhac o Cremieux. Su nombre sería una garantía de éxito. Y en último término, lo que buscamos los directores de teatros es eso: el éxito.

—Os agradezco en el alma los consejos que me habéis dado—contestó Federico.—¿Me permitiréis que os pida otro?

—Hablad.

—¿Puedo trabajar para vuestro teatro?

—¡Hum! ¡Hum!—tartamudeó el director.—Ya sabéis lo que puedo hacer—repuso Federico.—Tengo valor y fuerza de voluntad.

—Lo creo, pero vuestro talento no se presta a la opereta.

—El género que cultiváis es demasiado elevado. Vuestra escuela es la escuela de los grandes maestros.

—¿Quién puede lo más puede lo menos, dice el proverbio.

—Sin embargo, el autor del Profeta no hubiera sabido hacer una opereta. Sin embargo, por mi parte no hay inconvenien-

te en que escribais para mi teatro. Intentado.

—Muchas gracias.

—Os advierto que no es una promesa.

—Me basta con que sea una esperanza.

—La letra debe ser de M. de Clairville?

—O de cualquiera otro autor conocido, sin lo cual no hay éxito posible.

Federico volvió a llevarse a su casa la obra infortunada.

Los quince días siguientes se dedicó a buscar el libro de su nueva obra.

—Yo convenceré a todo el mundo de que soy capaz de hacer la música de una opereta, se decía.

—Vió a Clairville y otros autores de operetas muy aplaudidas.

—Pero, desgraciadamente, habían contraído compromisos que no les dejaban tiempo para complacer al nuevo maestro.

—Volved dentro de dos años—le dijeron unos.

—Volved dentro de tres años—le dijeron otros.

—En ese tiempo—pensó Federico,—me habré muerto de hambre.

—Vió a uno de sus compatriotas, segundo violín de la Academia de Música, para consultarle el medio de vencer las dificultades que se oponían a su noble deseo de darse a conocer y ganar con qué vivir.

—No me admiró lo que me contáis—le dijo.—Vuestra situación es idéntica a la de otros muchos que tienen la misma noble ambición. Sois muy simpático, todo el mundo conoce que tenéis talento, pero carecéis de un nombre. Esta es la gran dificultad.

—¿Pero cómo he de ser conocido si me cierran todos los caminos de darme a conocer?—preguntó Federico.

—Tenéis razón, pero...

—Antes de ser célebres, eran desconocidos todos los grandes maestros.

—Es verdad. Eso demuestra que de una manera ó de otra consigieron abrirse una

puerta, y luego otra, y así sucesivamente todas. Cada uno de ellos se ha valido de distinto procedimiento. ¿Conocéis el cuento de las Mil y una noches, titulado Ali-Babá?

—Sí.

—En todas las artes es preciso poseer el famoso «Sésamo, abrete».

—Vos, que hace tanto tiempo vivís entre compositores y artistas, y por consiguiente, que debéis conocer el secreto de su fama, decidme lo que debo hacer.

—No puedo deciros más de lo que han dicho los directores de los teatros a quienes os habéis dirigido: daos a conocer.

—Estoy en un callejón sin salida. Me decidís que avance después de levantar un muro delante de mí.

—Entendámonos, señor Boissier; hay muchas maneras de darse a conocer antes de presentarse al público, que es el juez supremo. Conozco algunos compositores de quienes nunca se ha oído una sola nota y de quien se habla mucho. Han sido elevados por sus amigos, que repiten por todas partes: «¿No conocéis a Fulano? Es un hombre de gran talento.» Y a fuerza de oír siempre lo mismo, acaba todo el mundo por decir: «Fulano es un hombre de gran talento». Se pasea por los sitios más concurridos del brazo de un autor dramático, de un cantante ó de un empresario. Va al café con los artistas. Por las noches se le ve entre los bastidores de los principales teatros. Si es rico da comidas, a las cuales invita a los autores, los actores y los empresarios. En fin, sabe llevar su barca por el revuelto mar de la vida, y hace su negocio tarde ó temprano. No es posible conocer sin sembrar.

—Yo nunca podré hacer eso—dijo Federico tristemente.

—Y el segundo violín de la Academia de Música repuso:

—Sin embargo, para que este procedimiento dé resultado, se necesita tener ta-

lento. Vos lo tenéis y hacéis mal en no ensayarle. Sin embargo, hay quienes recorren este áspero camino de un solo paso: los hijos, los parientes y los amigos de los directores de teatros, en primer término, y en segundo, los protegidos de los banqueros y de los hombres políticos. Si fuerais a un director de un teatro a quien yo conozco y le dijerais: «Aquí os traigo una ópera en cinco actos y cincuenta mil francos», dentro de quince días se pondría en escena y, no lo dudéis, sería aplaudida. El dinero es el «Sésamo, abrete» del cuento de Ali-Babá. No hay puerta tan bien cerrada que no pueda abrirse con una llave de plata.

Federico acabó de convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos para abrirse paso en el mundo del arte.

—No puedo nada—se decía en sus largas horas de meditación.—Si la casualidad no viene en mi ayuda, moriré pobre y oscuro.

Otras veces, apretándose la cabeza con las manos, murmuraba:

—¿Si yo tuviera cien mil francos!

—Pero no los tenía, y si quería seguir luchando, tenía que luchar sin coraza y sin escudo.

El dinero que había traído de Tolosa iba desapareciendo rápidamente, y bien sabe Dios que no tenía la miseria por él, sino por su adorada Emmelina, a quien había jurado hacer dichosa.

La idea de que pudiera llegar a día en que su mujer tuviese hambre y frío, helaba de espanto la sangre en sus venas.

—Pero para que este día no llegara, no bastaba llorar como un niño, era preciso hacer algo, tomar un camino u otro; en

una palabra, era preciso trabajar, trabajar de cualquier manera.

Y tenía que trabajar más que para vivir. Emmelina no estaba acostumbrada a las privaciones. Además, no eran dos, tres. Tenía nuevos deberes que cumplir. Mientras él recorría todo París y buscaba y bajaba escaleras en busca de protección y trabajo, Emmelina había dado a luz el primer fruto de su amor, una niña hermosa y sonrosada como un ángel.

Durante algunos días, sus alegrías de padre le hicieron olvidar sus tribulaciones de hombre.

Cinco días después de nacer llevaron la niña a la pila bautismal, poniéndola el nombre Juana Federica Emmelina.

Ya había algunos meses que la señora Surmain se había establecido en París, en la calle de Londres.

Emmelina la propuso que fuese madre de su hijo; pero la señora de Surmain excusó diciendo que no tenía buena leche para sacar niños de pila, puesto que habían muerto todos sus ahijados.

—A última hora Federico hizo que surmain de padrino y madrina de su hijo, que de sus amigos de Tolosa y su mujer, que la sazón tenían una pequeña tienda de mercadería en París.

—El hubiera querido que Emmelina hubiera criado a su hijo; pero Emmelina se dio que era preciso buscar ama, y no se volvió a contradeclar.

Al día siguiente de recibir el Sacramento del bautismo, la pequeña Juana fue bautizada a una nodriza que vivía en el departamento de la Nièvre, en las inmediaciones de Pouilly-sur-Loire.

El parto había sido tan feliz, que al día siguiente Emmelina pudo salir a misa.

Mariño y mujer volvieron a su anterior vida. Federico se pasaba el día haciendo to-